

Orden del Día aprobada por unanimidad, sin comentarios.

CAUA-68/02
8 de abril de 2002

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E S

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su puntual asistencia a la sesión **236** del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará **el día 15 de abril de 2002** a las **17:00** horas, en la Sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modalidades de auscultación que efectuará el Consejo Académico, con la finalidad de designar al Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2002-2006.
4. Presentación de la terna integrada por el Rector de la Unidad como parte del proceso de designación del Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2002-2006.
5. Autorización, en su caso, de la solicitud de prórroga presentada por la *Comisión encargada de emitir las Políticas Operativas de Docencia para la Unidad Azcapotzalco*.
6. Designación, en su caso, de un asesor para la *Comisión encargada de emitir las Políticas Operativas de Docencia para la Unidad Azcapotzalco*, en virtud de que el profesor Jaime Grabinsky Steider actualmente disfruta de un periodo sabático.
7. Informes de actividades que presentan las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondientes al segundo semestre del año 2001.
8. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, acerca de las adecuaciones realizadas al plan y programas de estudio de la Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería, consistentes en la sustitución de las uueeaa de Química Ambiental con Laboratorio por la uea de Química Ambiental.

9. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, acerca de las adecuaciones realizadas a los planes y programas de estudio de las nueve Licenciaturas de la División, consistentes en la supresión del término “nivel” para la referencia al Tronco General, al Trono Profesional y a las Áreas de Concentración; así como, la especificación de la modalidad SAI (Sistema de Aprendizaje Individualizado).
10. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e
“Casa Abierta al Tiempo”

MTRO. VÍCTOR MANUEL SOSA GODÍNEZ
Presidente